EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.269 — Año LXI - Nº 19.757 — 14 páginas — Precio $ 180.- — SANTA FE, SABADO 19 DE AGOSTO DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Causó desagrado una declaración de Chile

Juzga la Cancillería que resulta incompatible con el espíritu de las negociaciones sobre el Beagle

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Fuentes autorizadas de la Cancillería calificaron al comunicado difundido el miércoles último por el gobierno chileno y adelantado por un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, acerca de las negociaciones sobre delimitación en el extremo austral de "incompatible tanto con el espíritu que debe presidir el desarrollo de esas tratativas, acordadas por los presidentes Videla y Pinochet en el Acta de Puerto Montt, cuanto con la letra de ese instrumento internacional".

Las mismas fuentes del Palacio San Martín dijeron que tal declaración "no parece poder inscribirse en el marco de armonía que ambos gobiernos acordaron establecer para el normal desarrollo de las negociaciones en curso".

El comunicado del gobierno chileno a que hace referencia el vocero de la Cancillería, informaba sobre el regreso de la delegación trasandina a Santiago, poniendo término al quinto período de sesiones de la comisión negociadora, y afirmaba que esa decisión "fue motivada por el hecho de haber insistido la delegación argentina en planeamientos incompatibles con el progreso de la negociación, por ser inconciliables con el tratado de 1881, con la plena vigencia del laudo arbitral y con la soberanía de Chile sobre todas las islas del archipiélago austral".

El vocero de la Cancillería destacó anoche que la declaración chilena "tampoco se compadece con el texto del comunicado conjunto acordado por los presidentes de la comisión negociadora número 2, al término del quinto período de sesiones".

Las fuentes autorizadas consultadas consignaron que "el gobierno argentino en estos momentos, está apreciando la situación planteada y su incidencia en el proceso de la negociación".

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera presidió ayer en el edificio "Libertad", sede del arma, una reunión de vicealmirante en actividad.

Así lo informó la oficina de prensa, sin especificar los temas considerados.

Massera y Lambruschini viajan mañana a Perú

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Viajará mañana con destino al Perú el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, en compañía del jefe del Estado Mayor General del arma, vicealmirante Armando Lambruschini, presidiendo la delegación argentina que participará de las sesiones de la IX Conferencia Naval Interamericana que se celebrará en Lima a partir del próximo lunes.

Esta conferencia, que convoca a las más altas autoridades de las armadas del [illegible] anualmente y su temario comprende la coordinación y complementación de las medidas que hacen a la defensa continental, incluyendo también los aspectos científicos y tecnológicos de competencia de las fuerzas navales de los países intervinientes.

Nuestro país ya fue sede de la conferencia en 1974 y las deliberaciones se desarrollaron en la ciudad de Mar del Plata. La delegación argentina retornará a nuestro país a mediados de la próxima semana.

Conferenciaron Favergiotti y el Gral. Vaquero

RIO GALLEGOS (Santa Cruz), 19 (Télam). — El gobernador de la provincia, comodoro (R) Juan Carlos Favergiotti, se reunió ayer con el comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Antonio José Vaquero, en dependencias de la Casa de Gobierno, participando además de la reunión los jefes de la guarnición militar Ejército de Río Gallegos.

Al finalizar la reunión no se informó oficialmente sobre los temas tratados. El general Vaquero se encuentra efectuando visitas de rutina a las unidades de su dependencia del sur del país, y su recorrido se extenderá hasta Río Turbio. La empresa Gas del Estado, por su parte, le hizo llegar una invitación para visitar las obras del tendido del gasoducto entre Tierra del Fuego y Santa Cruz, en la zona del estrecho de Magallanes.

Una marejada azotó la costa de El Salvador

ACAJUTLA (El Salvador), 19 (EFE). — Una marejada con olas de más de 10 metros de altura causó severos daños en este puerto, 84 kilómetros al suroeste de San Salvador, y obligó a la evacuación de unas 3 mil personas. No se informó sobre posibles víctimas fatales.

Olas gigantescas derribaron ayer el muelle antiguo utilizado por los pescadores, bañando también las modernas instalaciones portuarias.

El puerto de Acajutla en el océano Pacífico salvadoreño es uno de los más importantes de este país.

Aúnan criterios los cardenales en Roma

En fuentes vaticanas se estima que el cónclave, a iniciarse el 25, podría no durar más de 4 días

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — Los cardenales reunidos en Roma están llegando a un consenso sobre el tipo de persona que querrían como Papa, según se dijo hoy en fuentes del Vaticano, a la vez que se predijo que el cónclave secreto en que se elegirá al nuevo pontífice podría no durar más de cuatro días.

Las fuentes añadieron que el Papa a ser escogido por el Colegio de Cardenales podría ser italiano, casi ciertamente, y hombre moderado en cuestiones teológicas, como Paulo VI que murió de un síncope cardíaco el seis de este mes.

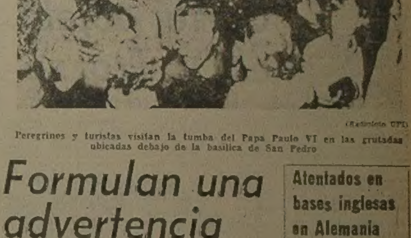
En círculos eclesiásticos se decía en Roma que cardenales considerados claramente conservadores o progresistas tendrán muy poca oportunidad de llegar al papado, y respaldan tal juicio señalando que 101 de los 11 príncipes de la Iglesia que habrán de participar en el cónclave de la Capilla Sixtina fueron nombrados por Paulo VI durante su reinado de 15 años.

El cardenal Aloise Lorscheider, de Brasil, que tiene 53 años, dio peso a las predicciones sobre el nuevo pontífice al pronosticar un cónclave de poca duración y sin problemas.

"El cónclave debiera durar a lo más cuatro días", declaró Lorscheider. "Y estoy convencido de que será bastante rápido en vista de que no existen verdaderas divisiones dentro de la Iglesia".

Veinte cardenales, por lo menos, han sido mencionados como favoritos a ser elegidos, entre ellos los italianos Paolo Bertoli, Sergio Pignedoli y Sebastiano Baggio. El único cardenal no italiano que ha estado obteniendo bastante apoyo como candidato papal es Eduardo Pironio, argentino de origen italiano.

Los carpinteros y albañiles del Vaticano estaban preparando las habitaciones para el cónclave, enladrillando las puertas de la Capilla Sixtina y haciendo otros arreglos para que nadie pueda ingresar en tan sagrado sitio durante la reunión, así como poniendo a prueba la estufa que producirá el humo blanco que anunciará al mundo la elección del nuevo pontífice.



(Radiofoto UPI)

Peregrinos y turistas visitan la tumba del Papa Paulo VI en las grutas ubicadas debajo de la basílica de San Pedro

A la defensa de la soberanía instó Pinochet

Habló en el homenaje al Gral. O'Higgins

SANTIAGO (Chile), 19 (UPI). — El presidente Augusto Pinochet exhortó a la unidad de todos los chilenos y llamó a las fuerzas armadas a defender la integridad y soberanía del territorio nacional en un discurso pronunciado en el acto de homenaje al general Bernardo O'Higgins en el bicentenario de su nacimiento.

El jefe del Estado fue el único orador de la ceremonia cívico-militar realizada durante más de cuatro horas en la céntrica plaza Bulnes donde se levantará el monumento al padre de la patria y la cripta con sus restos.

Pinochet, vistiendo su uniforme de comandante en jefe del ejército llegó al lugar en automóvil descubierto. De pie en el vehículo saludó al público y revistó a las tropas situadas en la plaza.

En el homenaje al héroe nacional, participaron estudiantes de todos los colegios de Santiago, organizaciones civiles y comunitarias, la Cruz Roja, Defensa Civil, bomberos, trabajadores y campesinos que desfilaron ante el presidente, los miembros de la junta de gobierno y otras autoridades.

Asumió el nuevo comandante del "Islas Orcadas"

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Asumió el nuevo comandante de Investigaciones Oceanográficas "Islas Orcadas", capitán de fragata Lucio Sanguinetti, quien sucede en el cargo al capitán de fragata Carlos Tambussi.

La ceremonia, que se realizó a bordo de la nave anclada en la Dársena Norte del puerto metropolitano, fue presidida por el comandante del Servicio de Hidrografía Naval, capitán de navío Sebastián Villanueva.

Sería aceptada la renuncia del Brig. Di Bello

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Durante la semana próxima el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla aceptaría la renuncia que presentó a su cargo el gobernador de Entre Ríos, brigadier Rubén Daniel Di Bello, según trascendió en fuentes responsables.

Las mismas fuentes dijeron que, interinamente, la gobernación sería ejercida por el ministro de Gobierno de la provincia.

Di Bello presentó su renuncia el 7 del actual por divergencias "con el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, según se dijo en esa ocasión.

Exequias del Dr. Heredia

Decreto de honores del P. E.

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Los miembros de la Junta Militar de gobierno y el presidente de la Nación se hicieron presentes en el velatorio de los restos del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Horacio Heredia, mientras se dispuso en forma oficial adherir al duelo provocado por su muerte y que hasta el 22 del corriente la bandera permanezca izada a media asta en los edificios públicos, unidades del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Los restos de Heredia, que fueron sepultados esta tarde en el cementerio de la Recoleta, tras una misa de cuerpo presente que se ofició en la basílica del Pilar.

Heredia falleció a las 7.50 de la víspera y el féretro con sus restos mortales ingresó en el Palacio de Tribunales poco después de las 17.30, hora en que comenzaron a desfilar por la sala altas autoridades nacionales, para rendirle postrer homenaje a su memoria.

Los tres ministros del tribunal, Abelardo Rossi, Pedro Frías y Emilio Daireaux (el ministro Devano, Adolfo Gabrielli, se halla todavía en el Vaticano, como representante oficial ante las exequias del Papa), se quedaron en el recinto desde entonces.

El almirante Emilio Massera, el teniente general Roberto Viola y el brigadier general Orlando Agosti llegaron a eso de las 20, para expresar su pésame a los familiares del extinto y retirarse poco antes de las 21.

También estuvieron los ministros de Bienestar Social, vicealmirante Julio Bardi; de Trabajo, general Horacio T. Liendo; de Relaciones Exteriores, vicealmirante Oscar Montes, y de Defensa Nacional, brigadier mayor José Klix; además del secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Guevara, y el jefe de la Policía Federal, general Edmundo Ojeda.

Alrededor de las 22 llegaron al Palacio de Tribunales el teniente general (RE) Jorge Rafael Videla y su esposa, Alicia Raquel Hartridge.

Poco antes se había conocido un telegrama de pésame que la Junta Militar envió a la viuda de Heredia por intermedio del teniente general Viola y en el que se manifiesta que los miembros del triunvirato están "hondamente consternados" por la muerte del titular de la Corte Suprema.

Decreto de honores

El Poder Ejecutivo, al adherir al duelo provocado por el fallecimiento, dispuso a la vez que se le tributaran los honores militares correspondientes en las exequias que se cumplieron hoy.

El decreto correspondiente dispone también que por el Ministerio de Justicia se implemente "lo necesario a fin de que se enviara una corona de flores al acto del sepelio y asimismo se exprese a la familia del extinto la condolencia del gobierno nacional".

"Es deber del gobierno nacional —se expresa en los considerandos de dicha medida— rendir homenaje a quien en el curso de su larga vida de jurisconsulto, consagrada a la magna tarea de administrar justicia, desempeñó su mandato con postura digna, esclarecida y proba, sin postergar en ningún momento sus principios de hombre de derecho y persona de bien".

El presidente Videla, que hoy tenía previsto viajar a la población misionera de Puerto Iguazú, para inaugurar el hotel Internacional construido en la frontera con Brasil y Paraguay, suspendió el viaje para poder asistir a la ceremonia fúnebre de la Recoleta.

Inversiones de la Ford en nuestro país

DEARBORN (Michigan), 19 (UPI). — La subsidiaria argentina de la compañía Automotriz Ford Motor Co. anunció que se propone invertir 335 millones de dólares durante los próximos 12 años para modernizar sus instalaciones y duplicar su capacidad de producción de automóviles.

El anuncio hecho por el presidente de Ford Motor Argentina, Juan M. Courard, se produjo apenas menos de un mes después que General Motors anunciase que pronto pondrá fin a sus actividades de fabricación de automóviles en la Argentina debido a la mayor competencia y el debilitamiento del mercado local.

Courard dijo que la operación argentina de la Ford planea invertir 35 millones de dólares en lo que falta de 1978 y en 1979 y 300 millones más en los 10 años subsiguientes para renovar y expandir su planta industrial.

Vigilancia en la capital checa

VIENA, 19 (UPI). — Disidentes procedentes de Checoslovaquia informaron que Praga está fuertemente vigilada por patrullas policiales dos días antes del décimo aniversario de la invasión soviética a ese país.

"Ahora hay más policías en Praga que probablemente en toda Austria", declaró Ivan Medek, un crítico musical de 53 años que llegó junto a Vilem y Karola Hejl, otros disidentes y signatarios del documento sobre derechos humanos Carta 77.

Con las nuevas llegadas el número de checoslovacos que se han exiliado recientemente para evitar persecución asciende a 60.

Formulan una advertencia en S. Domingo

Se reprimirán los atropellos

SANTO DOMINGO, 19 (UPI). — El nuevo secretario de las fuerzas armadas, teniente general Adriano Valdez Hilario, advirtió hoy en un comunicado que serán sancionadas severamente aquellas personas, civiles o militares, que cometan atropellos contra el pueblo o atentados contra la propiedad privada.

Valdez Hilario fue preciso en afirmar que cuando los responsables de atropellos sean miembros de lo cuerpos armados, se actuará sin contemplaciones.

El comunicado suscripto por el alto militar se produjo con posterioridad a un confuso incidente verificado en la provincia de San Juan de la Maguana, a unos 204 kilómetros al suroeste de esta capital, en el que murieron dos jóvenes a manos de una patrulla militar.

El suceso ocurrió el miércoles por la noche, horas después que se juramentara como presidente Antonio Guzmán. La secretaría de las fuerzas armadas, ahora dirigida por el mayor general Valdez Hilario, dijo estar consciente de la misión que corresponden a los institutos castrenses del país.

En ese sentido dijo, para conocimiento del pueblo y su tranquilidad "se procederá severamente frente a los autores de atropellos contra las personas y atentados contra la propiedad privada. Cuando los autores de esos hechos ilícitos sean miembros de los cuerpos armados", dijo el comunicado, "se actuará sin contemplaciones de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la vida militar".

El comunicado añadió que, en consecuencia, serán investigadas todas las denuncias sobre hechos de esa naturaleza en los cuales se encuentren involucrados miembros de las fuerzas armadas.

Atentados en bases inglesas en Alemania

BONN, 19 (UPI). — Nueve bombas estallaron en bases militares británicas a lo largo del Rin en el curso de la noche, con el saldo de una mujer levemente herida, dijo hoy un vocero militar. Una décima bomba fue descubierta y neutralizada.

No hubo advertencia alguna por los atentados y ningún grupo terrorista ha reclamado la autoría por el momento.

El servicio de radiodifusión de las fuerzas británicas advirtió hoy a los soldados y sus familiares que estén alertas y que especialmente verifiquen sus automóviles.

La mayor parte de las bombas fueron colocadas contra las cercas que rodean a las bases.

Sancionaron la ley de procedimientos fiscales

Penas de prisión por defraudación impositiva

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional sancionó la ley 21.858, que introduce reformas en el régimen de procedimientos fiscales y dispone, entre otras medidas de renovación del sistema, la prisión de un mes hasta dos años para quien "perjudicare al fisco con liquidaciones de impuestos que no correspondan a la realidad, mediante declaraciones engañosas u ocultación maliciosa" en casos de reincidencia o de una evasión que sea superior a los diez millones de pesos.

Esta es una de las disposiciones de la ley que amplía los casos de privación de la libertad como sanción y que se cumplirá sin perjuicio de la multa correspondiente.

Además se dispone el "arresto de hasta treinta días, sin perjuicio de la multa correspondiente "a quienes no presentaren declaraciones juradas luego de habérseles reiterado la intimación pertinente" y a quienes "no cumplieren por dos o más veces con las citaciones y requerimientos de comprobantes y justificativos que efectúe la Dirección General Impositiva luego de habérseles intimado no expidieren, por dos o más veces, facturas o documentos equivalentes cuando las disposiciones fiscales lo exijan".

"Esta sanción —aclaró un comunicado del Ministerio de Economía conocido hoy— será aplicada mediante un rápido procedimiento por la Dirección General Impositiva y será susceptible de apelación ante la justicia, quedando absolutamente a salvo las garantías constitucionales que resultan de aplicación".

Otras reformas

Entre las reformas aplicadas por la ley se destaca la que dispone que "las diferencias de inventario de mercaderías, incrementadas en un 10 por ciento como renta dispuesta o consumida, representan ganancias netas del último ejercicio fiscal cerrado" y que dichos desniveles "originan presunciones en los impuestos al valor agregado, internos, sobre los patrimonios y a los capitales.

Otra de las nuevas normas introducidas por esta ley establece que la Dirección General Impositiva "podrá efectuar promediaciones de ventas, prestaciones de servicio o de cualquier otra operación controlada por dicho organismo durante los lapsos y en las condiciones que expresamente se determinan, considerándose a la diferencia entre los valores de tales promediaciones y los valores declarados ganancia neta en el impuesto a las ganancias y materia imponible de los impuestos al valor agregado e internos".

También se dispone la factibilidad de "impugnar los precios de los inmuebles cuando sean notoriamente inferiores a los vigentes en plaza y fijar de oficio un precio razonable de mercado".

"En todos los casos en que se determinen incrementos patrimoniales no justificados —se ha establecido por otra de sus medidas—, deberá adicionarse a los mismos un 10 por ciento en concepto de renta dis-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 8a.)



(Radiofoto UPI)

Otro aniversario de la independencia india. —

El primer ministro de la India, Morarji Desai, habla a la multitud desde el estrado del Fuerte rojo, en Nueva Delhi, en oportunidad de celebrarse un nuevo aniversario de la independencia de la India. Desai manifestó que él no desconocerá las enseñanzas del Mahatma Gandhi.

Oficinas de UPI asaltan en Colombia

Actuaron grupos extremistas

BOGOTA, 19 (UPI). — La policía procura hoy detener a un comando de guerrilleros izquierdistas que ayer asaltó las oficinas de United Press International para denunciar presuntas violaciones de los derechos humanos en Colombia.

Otros comandos subversivos también cumplieron acciones similares en una oficina de información de las Naciones Unidas y en la revista colombiana Vea.

"Quédense todos quietos, que somos un comando revolucionario", dijeron los guerrilleros cuando con revólveres en sus manos y encapuchados, entraron a la oficina de UPI, ubicada en el quinto piso de un edificio céntrico.

"Nada les va a pasar, queremos hacer una denuncia y conversar", agregó uno de los extremistas, que se identificaron como pertenecientes al comando León Arboleda del autodenominado Ejército Popular de Liberación (E.P.L.), considerado como uno de los grupos más activos a nivel urbano en los últimos dos años.

Fue la primera vez que una agencia internacional de noticias es asaltada por extremistas de izquierda desde que comenzaron a operar hace más de 15 años.

"El comando subversivo, sin emplear violencia física, conminó a dos redactores de UPI, a una secretaria y a un mensajero a que se reunieran en una esquina de la sala de redacción de la agencia, permaneciendo en todo momento con los revólveres en sus manos.

Uno de los integrantes del grupo explicó calmadamente que querían "denunciar las torturas que se le está infligiendo a nuestro compañero Carlos Reyes Niño, para que el mundo lo conozca".

Añadió que en Colombia "se viola los derechos humanos", agregando otro del grupo que también está siendo torturada Dora Patricia Durán y que Omaira Montoya, detenida el año pasado, "ha desaparecido".

Hace unos dos meses al entonces presidente Alfonso López Michelsen, solicitó una información "urgente" al procurador general, Jaime Serrano Rueda, en torno a denuncias sobre malos tratos a Reyes Niño, lo que fue desvirtuado por la policía.



(Radiofoto UPI)

El Ku Klux Klan en E. U. - Integrantes armados del Ku Klux Klan, con la apariencia espectral que le confieren el largo ropaje y las capuchas "aceptan" donaciones de los automovilistas en el curso de una concentración realizada en Decatour (Alabama). Unos 75 miembros del Klan formaron después junto a una cruz llameante, que atrajo a una multitud de personas.

Israel prepara su posición para la reunión cumbre

TEL AVIV, 19 (UPI). — Israel comenzó ya a preparar sus posiciones para la próxima conferencia cumbre tripartita de Camp David, en tanto que fuentes oficiales dijeron que el primer ministro Menahem Begin tiene intenciones de mantener su plan original de paz, el que ya fue rechazado por el presidente egipcio Anwar Sadat.

La comisión encargada de preparar los documentos para la cumbre se reunió en la oficina de Begin. El gabinete examinará esos papeles en su reunión de mañana.

El presidente Jimmy Carter, que será anfitrión de la conferencia en su retiro presidencial de Maryland a partir del cinco de setiembre, dijo ayer que tiene entendido que ninguna de las partes presentará nuevas propuestas de paz.

La multaron por ingresar una rata de contrabando

PETWORTH (Gran Bretaña), 19 (UPI). — Los jueces de Petworth multaron ayer a la turista francesa Marcelle Fremin con [illegible] libras esterlinas ([illegible] dólares) por violar las severas leyes británicas antirrábicas al introducir de contrabando su rata mascota escondida en la guantera de su automóvil.

La Sra. Fremin deberá pagar además 20 libras (40 dólares) en costas procesales y 25 libras (50 dólares) por deportar al animal en cuarentena.

Las leyes británicas antirrábicas prohíben la importación de animales al país, en el que no existe la rabia, sin las debidas licencias de importación y una cuarentena de seis meses.

La política de Carter objetó el Dr. Trozzo

El comercio con nuestro país

WASHINGTON, 19 (Ansa). — El presidente de un banco argentino consideró que política y económicamente, no tiene sentido un embargo sobre las exportaciones estadounidenses hacia Argentina, argumentando supuestas violaciones a los derechos humanos en ese país sudamericano.

El Dr. José Rafael Trozzo, presidente del Banco de Intercambio Regional (BIR), al inaugurar una oficina de representación de la entidad en Washington (que se convierte en el primer banco argentino privado del país en la capital norteamericana).

Expresó que "existe un embargo comercial contra Argentina, causado por lo que los periódicos denominaron 'el grupo de los derechos humanos' del Departamento de Estado (...) ese embargo ha [illegible] más de dos mil millones de dólares en exportaciones norteamericanas [illegible] y [illegible] ser embargadas hacia Argentina, por carecer de licencias pendientes de aprobación (...) el Export Import Bank se negó a expedir una licencia para vender aviones Boeing a una compañía aérea argentina, la que anteriormente había comprado ya 15 Boeing. Denegó una licencia para exportar más de 200 millones de dólares en equipos de Allis Chalmers, para ser utilizados en una represa (...) no podemos entender esto, porque es ilógico".

Destacó que el más perjudicado en definitiva por este embargo, es el mismo empresariado norteamericano.

Añadió el Dr. Trozzo que, a su juicio, toda esta situación deriva "de una falta de conocimiento de nuestro país".

Dijo entonces que Argentina se encuentra haciendo esfuerzos para recuperarse económicamente y para establecer buenas relaciones de amistad con todo el mundo, y que confiaba en que el BIR ayudará a estrechar las relaciones argentino-norteamericanas y a un mejor conocimiento de ambos pueblos.

En el acto de inauguración de la sucursal bancaria privada [illegible] estaban presentes altas autoridades norteamericanas, como el alcalde Walter Washington, el presidente de la Cámara de Comercio John Caldwell, el director ejecutivo del FMI, Bernard Drabble, William Dixon del Banco Mundial, los gobernadores Phillipe Coldwell y Henry Wallych de la reserva federal (Banco Central de E.U.) y el ex embajador de Estados Unidos en Argentina, Robert Hill. En total unos 300 personas asistieron a la ceremonia que culminó con un agasajo en el "Kennedy Center".

Fue vendida en París la casa Christian Dior

PARIS, 19 (UPI). — La elegante y veterana casa de modas de Christian Dior cambió ayer de propietarios, cuando un tribunal aprobó la toma del tambaleante imperio textil de Marcel Boussac —del que Dior era joya fulgente— por Willot, otra firma textil.

La "Maison Dior" inmediatamente anunció estar "muy satisfecha" con la decisión. Manifestó que bajo la nueva dirección dentro de cinco años duplicará con creces su producción del año pasado. La decisión tomada por el tribunal comercial pone fin a una batalla de un año entre firmas comerciales rivales para evitar la toma de las fábricas textiles Dior y otros haberes de Boussac, quien durante décadas gozó de la fama de ser uno de los hombres más ricos de Europa.

El tribunal falló a favor de un plan de los hermanos Willot para salvar la fuente de trabajo de los 1.500 empleados de las plantas de Boussac, volviendo a pagar los empréstitos bancarios para seguidamente reinvertirlos. Perdedores en la batalla de los gigantes figuran la firma Bidermann, la fábrica más grande de trajes de hombre de confección, bajo las etiquetas de los diseñadores Ives Saint Laurent, Daniel Hechter y otros. La decisión podría ser apelada por Boussac, de 89 años, quien la semana pasada anunció que prefería vender a Bidermann.

Nixon es abuelo

SAN CLEMENTE (California), 19 (UPI). — Julie Nixon Eisennhower, dio a luz a una niña, primera nieta del ex presidente Richard Nixon y su esposa Pat, y que además es bisnieta de otro presidente, Dwight Eisenhower.

La niña, que pesó 5.100 kilos al nacer, llevará el nombre de Jennie. Nació en el hospital general de San Clemente.

Cateos acuíferos se realizan en Formosa

FORMOSA, 19 (Télam). — En la zona oeste del territorio formoseño, se está desarrollando un plan orientado a la búsqueda de agua para consumo de la población, en el marco del programa del Chaco semiárido.

Las tareas de prospección se realizan por convenio con la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, anunciándose que tras las primeras detecciones los resultados son positivos, hallándose agua en caudales importantes a unos 40 metros de profundidad.

Ha reiterado sus críticas el Sr. Aguado

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Jorge Aguado, ex presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) criticó al gobierno por su falta de una "definición concreta" y afirmó que el diálogo "tiene que ser público" porque si bien "la libre expresión puede aparecer un poco embarullada" cuando se dice algo públicamente "se es mucho más prudente que cuando se hace a puertas cerradas".

Aguado, que reiteradamente anunció su intención de hacer política en cuanto dejase la presidencia de CARBAP, inició el cumplimiento de su propósito con las declaraciones que formuló a la revista "Somos" y que son incluidas en su edición de hoy.

A su criterio, desde el gobierno debiera procurarse "la paulatina apertura del diálogo con la opinión pública, pero no sólo entre ésta y el gobierno, sino permitir su expresión a través de los medios de difusión".

Como propulsor del mismo, también dijo que "hay mucha gente interesada en la formación de un movimiento de opinión nacional" y aclaró que se halla "totalmente consustanciado con este proceso de reorganización nacional" por lo cual no desea —puntualizó— "introducir elementos que sirvan para distorsionarlo".

Aguado, que criticó la indefinición gubernamental, procuró definirse a sí mismo al repudiar los pactos de otros políticos tradicionales, al manifestar su relativo optimismo por la política salarial y el expresar su preocupación por "las actividades futuras en el ámbito sindical" porque a su criterio "el gobierno no puede permanecer en la vieja actitud de negociar con el sindicalismo".

Anunció además que próximamente viajará a los Estados Unidos, invitado por el Departamento de Estado, en el marco de un programa que involucra a los que ese ministerio califica de "líderes de la comunidad".

Manifestó desconocer si sostendrá conversaciones con autoridades de la secretaría norteamericana de Estado sobre la situación latinoamericana y aclaró, por último, que viaja "en una actitud muy abierta, sin ningún tipo de animosidad, con la intención de contribuir a eliminar la tendenciosa campaña desatada contra la República Argentina.

Ha fallecido el filólogo chileno Carlos A. Machale

NUEVA YORK, 19 (UPI). — El filólogo y lingüista chileno Carlos F. Machale falleció en esta ciudad a los 96 años víctima de una corta enfermedad, según anunció su familia.

El deceso de Machale, que en la actualidad era el director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, se produjo ayer en el hospital de la Universidad de Long Island, un suburbio neoyorquino.

Los restos de Machale están siendo velados en la capilla Kennedy de Nueva York y el entierro se realizará mañana en el cementerio de la Inmaculada Concepción de Montclair.

Machale había nacido en mayo de 1887 en Chillán (Chile) y se tituló de profesor de idiomas en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. A principios de siglo hizo estudios superiores en Londres y más tarde en España.

Desde principios de la década de 1920 estaba radicado en Nueva York, donde fue profesir del City College y jefe de la cátedra de lenguas de la Universidad de Fordham.

Durante más de 20 años tuvo a su cargo la sección "Enriquezca su vocabulario" que publica la revista Reader's Digest.

Un vocero de la familia dijo que el difunto "fue siempre un defensor de la lengua castellana. Siempre decía que era un quijote luchando contra las erratas de los diccionarios".

Entre las obras que dejó figuran "Fe de erratas" y "Diccionario del buen decir".

Se casó en España en 1919 con la ciudadana cubana Renée Rodríguez, de la que enviudó en 1972. No tuvieron hijos.

Fue herida de una cornada una joven torera española

BARCELONA, 19 (UPI). — La torera española Maribel Atienzar, de 18 años, fue tratada debido a una cornada recibida en el muslo durante una corrida en la que intervino el domingo.

El apoderado de la matadora dijo que fue tratada por "una contusión, moretones en la frente, cuello y cornada en la pierna izquierda".

Maribel, que en otros tiempos deseó ser monja, pasó a ser el 1º de julio la primera mujer en 40 años que toreaba en la plaza de Madrid, la catedral del toreo mundial.

Junto a dos matadores en el coso de Barcelona, Maribel despachó a su primero siendo ovacionada por el público.

A pesar de no ser hospitalizada y de que otra espada mató al cornúpeta, recibió una oreja por su trabajo de capa y su cuadrilla la acompañó en la vuelta al ruedo.

Una reclamación causó sorpresa en medios sindicales

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Causó sorpresa en medios sindicales locales una noticia proveniente de Bruselas, Bélgica, según la cual el secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS) se dirigió por telegrama al presidente de la Argentina, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla, "para mostrar su preocupación por la suerte del dirigente del gremio de taxistas, Roberto García".

La noticia sobre la desaparición de García tuvo profusa difusión en esta capital y, rápidamente, se la distribuyó en el extranjero el lunes último.

El propio Roberto García negó la especie el miércoles, al hacerse presente en el Sindicato de Conductores de Taxis, donde ocupa la secretaría general. Dijo que "no había sufrido contratiempo alguno y que, durante la tarde, se había ocupado en cuestiones vinculadas con su organización, tras lo cual se dirigió a su domicilio particular".

El mensaje de Otto Kersten titular de la CIOLS al presidente Videla pide "adopte medidas necesarias de urgencia para garantizar la liberación inmediata" de García.

Actualización de tasas judiciales

Las disposiciones de la nueva ley

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Fue elevado el monto de las tasas judiciales y previsto el destino específico de las recaudaciones habiéndose establecido además que las actuaciones judiciales ante tribunales nacionales de la capital federal y los tribunales nacionales con asiento en las provincias y territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, estarán sujetas a las tasas que se determinan en la nueva norma legal.

La respectiva ley —número 21.859— fue sancionada por el Poder Ejecutivo nacional y en el mensaje que acompaña al texto legal señálase que con el aumento propuesto de las tasas, se persigue una mayor contribución en los gastos de la administración de justicia, por parte de quienes recurren a ella. El monto de las referidas tasas será actualizado anualmente de acuerdo a la variación de los índices de precios al por mayor, nivel general.

De esta manera, se agrega, se esperan obtener recursos genuinos, a cuyo efecto se prevé la creación de una cuenta especial que se denominará "Infraestructura judicial".

En su parte dispositiva la ley 21.859, establece como exentos del pago a la Nación, las provincias y municipalidades y las demás entidades que así figuren para la ley nacional de sellos. También los que actuaren con beneficio de litigar sin gastos; los recursos de hábeas corpus y de amparo, la adopción y tenencia de hijos, curatela, alimentos, venias para contraer matrimonios, etc.

Igualmente se exentan las peticiones efectuadas ante el poder judicial en ejercicio de un derecho político, las reclamaciones derivadas de las relaciones jurídicas vinculadas con el trabajo en la parte correspondiente a obreros y empleados y entre muchas otras las motivadas por jubilaciones, pensiones o devolución de aportes.

En las actuaciones susceptibles de apreciación pecuniaria se aplicará tasa del 3%, la que se reducirá en un 50% en los casos de ejecuciones fiscales, en los juicios de mensura y deslinde, en los sucesorios, en los voluntarios de protocolización de testamentos y de aclaratorias de herederos, en los de quiebra, liquidación sin quiebra o concurso civil y preventivos.

En los juicios de monto indeterminado la ley prevé una tasa de 30 mil pesos. En todos los casos las tasas serán abonadas por quien inicie las actuaciones.

La tasa judicial establecida integrará las costas del juicio y será soportada en definitiva, por las partes, en la misma proporción en que dicha costas deberán ser satisfechas. La recaudación estará a cargo de la Dirección General Impositiva, entidad que anualmente actualizará sus montos de acuerdo con la variación del índice de precios al por mayor, nivel general, que publique el INDEC.

Reajustan tarifas del transporte

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Rigen desde hoy las nuevas tarifas del autotransporte de pasajeros de acuerdo con la reglamentación dispuesta por la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, en tanto que ocurrirá lo mismo a partir del próximo 22, con las ferroviarias y de aerotransporte interno.

Los incrementos generales son del orden del 6 al 10 por ciento, debiendo destacarse que el subterráneo mantendrá su tarifa de 90 pesos, equivalente al valor de la primera sección del autotransporte público para el área de la capital federal.

Aerotransportes

Desde la 0 del día 22 de agosto las empresas aéreas que prestan los servicios de cabotaje efectuarán en los servicios de pasajeros y cargas un ajuste tarifario del 8 por ciento.

Ferrocarriles

En el caso de los ferrocarriles urbanos y suburbanos, la tarifa tendrá un boleto mínimo de 190 pesos para los viajes de ida y de 360 pesos para los de ida y vuelta.

Los abonos serán calculados en base a 30 viajes de ida y vuelta y el boleto mensual ferroviario a razón de 19 viajes de ida y vuelta.

Es del 10 por ciento el aumento del suplemento de caaps, valor también similar al que se incrementan los transportes de equipajes, cargas por lotes acelerados y comunes, cargas por vagón y tráfico de hacienda.

Promedio de las tasas de interés para depósitos

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El promedio de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo nominativos transferibles alcanzó el miércoles último al 6,76 por ciento, según la encuesta diaria del Banco Central.

La señalada tasa de interés corresponde a los depósitos a 30 días, en tanto que para los restantes plazos se registraron los siguientes promedios: 60 días, 6,51 por ciento; 90 días, 6,40; y 180 días, 6,23 por ciento.

Sobre vivienda económica se harán estudios

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Fue firmado un convenio entre las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Ciencia y Tecnología destinado a instrumentar programas de investigación sobre la vivienda económica.

El documento fue rubricado por los titulares de ambos departamentos de Estado, Arq. Máximo Vázquez Llona y Dr. Arturo Otaño Sahores, respectivamente.

Las dos secretarías coordinarán y promoverán los proyectos en el campo de su competencia y entre los objetivos buscados por esta resolución conjunta, se destaca la búsqueda de una integración de la industria de la construcción, el aliento de las investigaciones y desarrollos tecnológicos en las distintas regiones del país, además de prever el restablecimiento de normas de control de calidad y cursos de capacitación.

La tarea desarrollada en común permitirá optimizar esfuerzos y recursos logrando un mejoramineto de las condiciones de habitabilidad.

Para la coordinación del programa nacional de investigación en tecnología de la vivienda, se designará un comité asesor, integrado por 6 especialistas en la materia, elegidos de acuerdo por las dos secretarías.

El citado convenio, expresa también en su articulado que las actividades a realizar serán financiadas con las partidas que cada secretaría de Estado asigne anualmente en particular.

Exhibirán en Inglaterra al avión Pucará

CORDOBA, 19 9(NA). — El titular del Area Material Córdoba, brigadier Fernando Rodríguez, presidió aquí un acto realizado en la pista de la guarnición aérea local, en el que dio la orden de partida al avión IA 58 Pucará matrícula A-19, que será presentado en la Exposición Aeronáutica Internacional de Farmborough (Inglaterra).

El aparato, de diseño y construcción nacional, recorrerá 9.500 kilómetros en aproximadamente treinta horas de vuelo.

La Fuerza Aérea Argentina participa en aquella muestra internacional con demostraciones de vuelo del avión Pucará producido en la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba.

Además habrá de concretar una denominada "exposición estática" de la industria aeronáutica argentina, o sea en los stands de la muestra.

La exposición se inaugurará el 3 de setiembre próximo.

Director del pabellón argentino en Zagreb

CORDOBA, 19 (NA). — Se informó aquí que la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales de la Nación ha designado al capitán de navío Jorge Vázquez Garibay como director del pabellón argentino en la Feria Internacional de Zagreb, que se realizará en esa ciudad yugoslava en octubre próximo.

Vázquez Garibay desempeña actualmente el cargo de director de Comercio Exterior de la provincia de Córdoba.

Subsecretario de Minería es el Ing. Brarda

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Fue designado el Ing. Santiago Brarda, nuevo subsecretario técnico de la Secretaría de Minería.

La resolución fue dispuesta por decreto del P.E. Nro. 1863.

Mons. Romero es obispo auxiliar de Lomas de Zamora

LA PLATA, 19 (Télam). — Fue ordenado titular de Tagarata y auxiliar de la diócesis de Lomas de Zamora, monseñor Héctor G. Romero. La ceremonia se llevó a cabo ayer en la catedral de dicha ciudad bonaerense.

La designación fue dispuesta por el extinto Papa Paulo VI.

El obispo de esa localidad, monseñor Desiderio E. Collino fue el consagrante principal en compañía del obispo de [illegible], monseñor Miguel Hesayne y el obispo auxiliar de San Justo, monseñor Rodolfo Bufano.

CELEBRARAN EL 23 EL DIA DEL EXODO JUJEÑO

SAN SALVADOR DE JUJUY, 19 (Télam). — Con una ceremonia realizada en el atrio de la catedral, fue inaugurada la Semana de Jujuy, que culminará el 23 de este mes en el Día del Exodo Jujeño.

La programación incluye actividades de índole social, cultural, deportivo y cívico, que tienden a recordar la gesta de 23 de agosto de 1812 en que el pueblo de esta ciudad dejó todas sus pertenencias y comenzó un éxodo junto a las tropas del Ejército del Norte comandado por el General Manuel Belgrano, quien de esta manera pudo lograr luego en Tucumán y Salta dos victorias fundamentales para el mantenimiento de la independencia nacional, sobre las huestes de Pío Tristán.

Los actos de la semana de Jujuy culminarán el 23 con una parada cívica militar en la avenida San Martín de esta ciudad, a la que asistirá el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

Nueva etapa de investigaciones oceanográficas

BAHIA BLANCA, 19 (NA). — El buque oceanográfico "El Austral", operado por personal de la Armada y por científicos y técnicos del Instituto Argentino de Oceanografía, partió desde la base naval Puerto Belgrano para cumplir nuevas etapas de proyectos de investigación de las áreas de química marina y geología marina.

El Instituto Argentino de Oceanografía, organismo que integran la Armada Argentina, la Universidad Nacional del Sur y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha delineado un plan de cinco años en materia de química marina.

Ese plan se cumple con cuatro campañas marítimas anuales, coincidentes con las estaciones, y está destinado a establecer los aspectos fisicoquímicos más importantes del ambiente y su variación en tiempo y espacio.

El programa de geología marina, que se desarrolla paralelamente, está destinado a la localización y evaluación de yacimientos ferrotitaníferos, con una primera etapa consistente en la extracción sistemática de muestras del fondo marino para su posterior análisis.

Para ambos proyectos, el área de acción corresponde a la plataforma continental atlántica del sur bonaerense.

La posición en el mar del buque "El Austral" se obtiene mediante el sistema de navegación por satélite marítimo, que permite su correcta ubicación.

Fiscales...

(Viene de Pág. 1a.)

puesta o consumida en gastos no deducibles".

Según el comunicado del Ministerio de Economía, la sanción fue determinada "de forma tal que mantenga una prudente y razonable adecuación con el hecho que la origine, con el objeto de hacerla efectivamente aplicable".

Mediante el régimen establecido, se aclaró además en el informe, "se persigue lograr la prevención de los ilícitos que se sancionan y reencauzar debidamente la conducta de los contribuyentes en el camino del cumplimiento de las obligaciones tributarias a las que, en la actualidad, no puede negárseles el alto contenido ético y social que encierran".

Los ajustes aplicados tienen la finalidad de "aclarar" el contenido de la ley 11.683, de procedimientos, "mejorar su redacción y adecuar en mayor medida las normas respectivas a las circunstancias en que deben ser aplicadas".

También se anunció en el informe oficial que su objetivo es "introducir las modificaciones que se estimaron indispensables para perfeccionar el procedimiento y para hacer más efectivo el accionar del Estado en la tarea de percibir los distintos tributos y de controlar adecuadamente el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes y responsables".

También se incluyó en la ley sancionada una reestructuración del tribunal fiscal de la Nación, "no solamente en lo que hace a su organización y funcionamiento para permitir un desenvolvimiento más eficaz del mismo, sino que asimismo, en materia de competencia, se le devuelve la que poseía en materia de repeticiones, disponiéndose por otra parte que en los casos de determinación de oficio la prueba se podrá ofrecer ante dicho tribunal, no siendo por lo tanto obligatorio hacerlo ante la Dirección General Impositiva".

Para el Hotel Provincial no hubo ofertas

LA PLATA, 19 (Télam). — No fue subastado ayer el Hotel Provincial de esta ciudad, por no haberse presentado propuestas.

Como se informara, el Poder Ejecutivo dispuso esa subasta pública y cuyo producto será afectado a la cuenta especial creada para la reconstrucción del teatro Argentino que fue destruido por el incendio ocurrido en octubre de 1977. La base fijada fue de 2.275.205.068 pesos y tras aguardar por espacio de 30 minutos al no recibir ofertas se dio por terminada la audiencia.

La adhesión a un tratado ha sido aprobada

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional a través de la ley [illegible] aprobó con efecto desde el [illegible], la adhesión al acta constitutiva del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) suscripta en la ciudad de Caracas, Venezuela, el 30 de junio de 1972.

El objetivo fundamental del CLAD, según se expresa en los considerandos de la ley, es realizar programas de cooperación internacional en materia de reforma administrativa, actuando como organismo cúpula, que no realiza investigaciones directamente, sino que aprovecha los trabajos que se efectúan en los estados miembros para luego elaborar una investigación regional comparada.

Ciencia y Tecnología

BUENOS AIRES, 19 (NA). — En dependencias de la Casa de Gobierno se estudia la integración del directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en base a una propuesta del Ministerio de Cultura y Educación, que de esa manera definiría una situación que generó polémica entre distintos grupos de investigadores hace casi un año.

De acuerdo a lo afirmado por una fuente responsable, la nómina elevada por la cartera de Educación es acompañada por un memorándum de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT) que impugna a seis de los trece investigadores incluidos en la lista.

Para integrar el directorio del CONICET se menciona a los investigadores Aleis Eugenio Bachmann, Alberto Brié, Osvaldo Héctor Caso, Pedro Cattáneo, Guillermo Fuchs, José Salvador Gandolfo, Ernesto Joaquín Antonio Maeder, Enrique Linares, Ichiro Mizuno, Horacio Rimoldi, Jorge Sahade, Juan Jacinto Burgos y Ramón Salvador Piezzi.

La medida de designar este directorio es largamente esperada por la comunidad científica que ha proclamado, en los últimos tiempos, que es imprescindible que así sea, tal como lo dijo, públicamente, hace dos meses, el premio Nobel Luis Federico Leloir al recordar que el CONICET está intervenido desde que el peronismo accedió al poder en el año 1973.

Hace pocos días, una fuente responsable, afirmó —siempre en torno al mismo tema del CONICET— que "el actual secretario de Ciencia y Tecnología Arturo Otaño Sahores, envió el 28 de junio último un memorandum al ministro de Cultura y Educación, Juan José Catalán, con la lista del directorio del CONICET mencionada pero, impugnando los nombres de Brié, Cattáneo, Fuchs, Maeder, Sahade y Burgos por razones ajenas a la tarea de investigación que realizan.

Dicho memorándum, que lleva la firma de Otaño Sahores, está siendo observado en una dependencia de la Casa de Gobierno, según aseguró la fuente de referencia.

En la misma dependencia de gobierno se analiza un documento que Luis Federico Leloir, Alejandro Arvia, Hugo Juan Serramuspe, Luis A. Santalo, Carlos Alberto Alvarado, Venancio Deulofeu, Alfredo Lanari y Andrés Stoppani elaboraron el 1º de septiembre del año pasado, a pedido de Catalán.

En esa oportunidad, los referidos investigadores, hicieron conocer sus criterios con respecto a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y del CONICET, señalando que existen entre ambos organismos, algunas superposiciones.

Después de un estudio minucioso de las funciones de los organismos mencionados, Arvia, Deulofeu, Santalo, Stoppani, y el capitán de navío Francisco A. Suárez y Battan aconsejaron entonces mantener el CONICET creando dos órganos técnicos administrativos, uno para la investigación científica y otro para la investigación técnica".

El resto de los investigadores mencionados, se mostró en su oportunidad partidario de designar "un directorio interino reducido de cinco miembros para que asumieran la conducción del CONICET hasta la aprobación de las nuevas estructuras legales y orgánicas; uno de esos cinco miembros deberá asumir el cargo de presidente".

A casi un año del pronunciamiento de los investigadores de más renombre del país, no se ha definido la situación entre la SECYT y el CONICET, con respecto a sus estructuras —opinan los expertos— y "tampoco se entiende porque no se consulta a la comunidad científica para elaborar las propuestas que deben conducir a la integración del directorio del CONICET".

Los mismos expertos añaden que "éste, nuestro criterio, no invalida a nadie de la lista conocida, ni siquiera intenta abrir opinión sobre sus personas o valores profesionales".

DOS NUEVAS NAVES SERAN BAUTIZADAS

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El bautizo de un barco carguero para la Empresa Líneas Marítimas (ELMA) y el bautizo y botadura de un buque tanque para Yacimientos Petrolíferos Fiscales se cumplirá el sábado 26 del corriente mes, durante un acto a realizarse en Astilleros Río Santiago, empresa dependiente de Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE).

Se trata del carguero "Libertador General José de San Martín", para la empresa ELMA, que lleva este nombre en homenaje al Padre de la Patria, en el año del bicentenario de su nacimiento. La nave es la tercera de una serie de cinco, habiéndose ya botado el "Almirante Storni" y el "Neuquén".

Con relación al otro navío, se trata del buque tanque "Ingeniero Huergo", de 60 mil toneladas y es el de mayor porte bruto que puede realizar nuestra industria naval.

Aclaración en Tucumán sobre M. Plissetskaia

La actuación de la bailarina rusa

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (Télam). — La Secretaría de Información Pública dio a conocer un extenso comunicado referido a los sucesos ocurridos con la presentación de la bailarina rusa Maia Plissetskaia.

El comunicado es el siguiente: "El gobierno de la provincia de Tucumán, ante versiones aparecidas en distintos órganos de prensa de la capital federal, cumple en informar a la opinión pública acerca de los acontecimientos ocurridos con motivo de la venida de la bailarina Maia Plissetskaia, el día 16 de agosto último". Agrega que "la referida artista fue contratada por un club privado para presentarse en San Miguel de Tucumán ese día, en el teatro San Martín".

"De acuerdo al programa —dice— la Plissetskaia debía interpretar dos números: "La rosa malade", de Mahler y "La muerte del cisne", de Saint Saens. Sin embargo, ni bien arribados a Tucumán con un enorme atraso, que obligó a iniciar la función una hora más tarde, el representante de la bailarina, Miguel Levy, de "DAEFA" expresó que solamente bailaría "La muerte del cisne", ya que no habían traído con ellos ni la música ni el vestuario correspondiente a "La rosa malade". Ante ello, el teatro San Martín le ofreció ambos elementos —música y vestuario— pero el representante se negó a aceptarlos, insistiendo en que únicamente se interpretaría "La muerte del cisne", cosa que la Plissetskaia hizo. Dadas las dificultades idiomáticas y el aislamiento en que el representante mantuvo constantemente a la bailarina, no fue posible en ningún momento, que los organizadores conversaran directamente con ella".

"De esa manera —prosigue— la función se dio por terminada luego de "La muerte del cisne", que Plissetskaia repitió ante los aplausos. El público de Tucumán, a pesar de haber sido defraudado y ofendido por una actitud de esta naturaleza, observó una conducta de ejemplar cultura demostrativa de su nivel espiritual. Así en ningún momento se registraron incidentes de ninguna naturaleza, y la detención de una persona que la policía realizó, fue dejada sin efecto en breves minutos. Al día siguiente, la Plissetskaia se retiró de la provincia en un avión de las líneas comerciales que cumplen el servicio normal de cabotaje".

"Si algo puede computarse como positivo de esa jornada, ha sido —cabe reiterarlo— la cultura evidenciada por el público de la provincia, que acostumbrado, por una larga tradición, a espectáculos de muy alta calidad, sobrellevó con admirable prudencia la actitud desdeñosa y ofensiva de quienes comercian con las manifestaciones artísticas".

El comunicado está refrendado por el director de prensa, Orlando Flor.

Actuación en Corrientes

CORRIENTES, 19 (Télam). — Ante un auditorio colmado en su totalidad debutó en esta ciudad la primera bailarina clásica Maia Plissetskaia, quien se presentó en el teatro oficial "Juan de Vera" donde su técnica y calidad expresiva superaron con creces las expectativas motivadas por su presentación.

La bailarina soviética arribó a esta capital sólo un par de horas antes de actuar, no obstante esta circunstancia su labor mostró una alta especialización escénica que fue ovacionada por el público, entre los que se contaban altas autoridades provinciales.

A la empresa Gilera se ha privatizado

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La empresa Gilera Argentina S.A.C.E.I., que se encontraba en la órbita estatal desde el 30 de junio de 1973, bajo el régimen de la ley 18.832, fue traspasada a la actividad privada.

La capacidad de producción de la empresa es del orden de las 600 motocicletas mensuales. La planta industrial está situada en la localidad de Carlos Spegazzini, en el kilómetro 43,5 de la ruta 205.

Participaron del acto el delegado interventor en la Corporación de Empresas Nacionales, Clmte. Rafael M. Checchi; el administrador estatal, Sr. Eduardo Copolino; el juez de primera instancia en lo comercial, Dr. Rodolfo Ramírez y representantes de las firmas adjudicatarias de la empresa, Alfredo Vacas y Libertador Motors S.A.

Formuló una exhortación la A. Católica

La elección del nuevo Pontífice

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Junta Central de la Acción Católica Argentina, ante la proximidad del conclave que culminará con la elección del nuevo Papa exhortó a sus dirigentes y militantes de todo el país y a los cristianos argentinos a intensificar vivamente la oración personal y comunitaria.

"Que estos días previos —dice la ACA— sean de reflexión profunda sobre el misterio de la Iglesia, la acción iluminadora del Espíritu Santo, la Fidelidad al cetro de Pedro, en la seguridad de que, peregrino de este mundo, el pueblo de Dios camina hacia el Padre en el cumplimiento del plan de salvación".



Homenaje al Libertador en Paraná. - El gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, acompañado por altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas preside, en Paraná, la ceremonia central de homenaje al general José de San Martín, al cumplirse el 128º aniversario de su muerte.

XX Congreso de Cirugía

Anuncios del Clmte. Irán Campo

BAHIA BLANCA, 19 (NA). — El secretario de Salud Pública de la Nación, contralmirante médico Manuel Irán Campo, anunció la próxima creación de un sistema de educación continua dentro de la profesión médica, al hablar en el acto inaugural del XX Congreso Nacional de Cirugía y el Simposio Internacional de Tomografía Computada.

Esta reunión científica comenzó aquí con la participación de especialistas argentinos y extranjeros y fue organizada por la Asociación Argentina de Cirugía.

En la oportunidad Irán Campo ponderó la labor que cumple la Universidad Nacional del Sur en el campo de la investigación científica y puntualizó su responsabilidad al asumir la función de educación de post-grado "papel en el cual, toda la universidad argentina tiene una tarea sustantiva que cumplir".

Añadió que "esta tarea, que nos debe llevar a la creación de un verdadero sistema de educación continua, que se extienda hasta el último día del ejercicio profesional, es una responsabilidad que deben compartir organizadamente el sector formador y el utilizador de los recursos humanos en salud".

Más adelante explicó que "es esa una de las razones por la cual la Secretaría de Salud Pública concurre con todos sus medios al auspicio y contribución efectiva para el logro de todas aquellas acciones que permitan elevar el nivel de capacitación de nuestros profesionales y técnicos".

Añadió luego de que "estamos ya en avanzada etapa de trabajo en la creación de este sistema (el de educación continua) en coordinación con el ministerio de Cultura y Educación y esperamos que en el futuro no lejano arribemos al objetivo final de lograr una periódica evaluación de la capacitación profesional".

Por último Irán Campo se refirió a la importancia de esta reunión científica que "nos permitirá disponer de mayores elementos de juicio para dimensionar con exactitud la significación del nuevo método de diagnóstico, como lo es la tomografía computada.

DISPONEN LA LIBERTAD DE 25 PERSONAS

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Veinticinco personas cesaron de estar a disposición del P. E. y otras dos fueron autorizadas para salir del país dentro de los términos de la ley 21.650, entre el 11 y el 18 del corriente mes.

Informó anoche el Ministerio del Interior.

Los arrestados a disposición del P. E. que cesan su detención son: Gómez, Carlos Alberto; Martín, Analía Matilde; Benedetti de Bracone, Adela Myriam; Manzano, Dante Melchor; Bernachea, Benecio Donato; Bircher, Daniel Orlando; Galliteli, Bernardo; Belza, Oscar Rodolfo; Do Pozo, Manuel; Rasuk, Raúl Miguel; Massone, Luis José; Acuña, Rodolfo; Cabiati, Carlos Daniel; Girard, Carlos Dante; Cardozo, Angel Nazario; López, Oscar Ignacio; Saldana, José Antonio; Cockler, Daniel Mario; García, Juan Ernesto; Mayer, Rubén Alberto; Sanz, María Hobelia; Urquiza, Luis Alberto; Villafañe, Miguel Angel; Tangorra, Angel Osvaldo; Gutiérrez, Angel Belisario.

Los arrestados a disposición del P. E. que son autorizados a salir del país (ley 21.650), son los siguientes: Avalos, Pedro Irineo; Jimena, José Manuel.

EL LITORAL

Santa Fe, sábado 19 de agosto de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

ACCIONES ILEGALES EN MATERIA TURISTICA

La actitud de empresarios rionegrinos en el sentido de recabar ante las autoridades de su provincia la adopción de todas las medidas legales necesarias para esclarecer la situación que se ha planteado ante las denuncias formuladas por turistas que sufrieron serias dificultades en aquélla, responde a una inquietud que se justifica plenamente dados los intereses en juego. Ello por cuanto de tal manera, están procurando salvaguardar el prestigio de la actividad económica principal de una región que por sus atractivos naturales atrae no sólo la atención y la presencia de viajeros del país, sino la de muchos del exterior que llegan de lejanas tierras, como las del Japón, sabedores de la belleza y de las condiciones especiales para practicar deportes de invierno que posee ese extenso ámbito de la geografía nacional.

Sin embargo el justificado anhelo de esos empresarios que reflejan con su proceder la seriedad que corresponde en cualquier tipo de actividad y de manera particular en la del turismo que tanto estímulo necesita todavía de cuantos, en el nivel oficial o en el privado, están a ella estrechamente vinculados, parece no ser compartida por quienes realizan maniobras ilegales desde todo punto de vista censurables. Y son precisamente las que han denunciado nada menos que seiscientos visitantes, estudiantes en su mayoría, que se han visto perjudicados por la acción reprobable de agencias de turismo establecidas en distintos puntos de la República, las cuales, en connivencia, según lo informado, con establecimientos hoteleros y un restaurante de San Carlos de Bariloche, han promovido la sustanciación de setenta sumarios administrativos.

Entre los diversos aspectos que plantea esta delicada situación que muestra la irresponsabilidad con que proceden firmas que dañan desaprensivamente la actividad referida figura uno vinculado con la lentitud de procedimientos de los organismos oficiales que rigen el turismo, entre ellos, como se ha censurado, la subsecretaría del ramo y la Secretaría de Transportes y Obras Públicas. La primera porque permite el funcionamiento de agencias de viaje que operan sin el correspondiente permiso y la segunda en cuanto tolera la circulación de unidades de transporte que carecen de la habilitación pertinente.

Los hechos puntualizados, que han movido a intervenir a representantes de instituciones importantes como las asociaciones de Hoteles, de Transportes Turísticos y de Agencias de Viaje, deben motivar la reflexión, más allá de las acciones penales que surjan al cabo en estos casos específicos de las autoridades respectivas para adoptar las medidas que impidan la repetición de acaeceres de la misma naturaleza. Las cuales, por otra parte, se han producido en otras oportunidades en lo que respecta a visitantes foráneos, a los cuales se ha sorprendido con excesos de precios e informalidades que distorsionan la imagen del país. Y ésta debe ser salvaguardada aunque ello signifique la clausura de la actividad de individuos o establecimientos que no quieren situarse en el nivel que exigen el progreso y el buen nombre de la Nación.

Los 25 años de la Universidad Tecnológica y su nuevo edificio



En el acto realizado ayer, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge A. Desimoni, hace entrega al Ing. Arturo de las Casas de un diploma con motivo de cumplir más de 20 años de docencia en la Facultad Regional

Tal como ya hemos informado se cumplió ayer la ceremonia inaugural del nuevo edificio de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional. El acto coincidió con el 25o. aniversario de la creación de dicha Universidad Nacional por lo que se hicieron presentes además del rector, comodoro (RE) Jorge Omar Conca, el decano de la Facultad Regional Santa Fe, Ing. Nicolás Buffalica y decanos de distintas facultades regionales de todo el país.

Según se informó presenciaron además el acto el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Vicente Zazpe, el intendente municipal, Cnel. (RE) Miguel A. Coquet, ministros y subsecretarios del Poder Ejecutivo, autoridades militares y otras autoridades provinciales, municipales y universitarias.

Para referirse al acontecimiento habló el rector de la Universidad Tecnológica, comodoro ingeniero (RE) Jorge Omar Conca quien señaló que "los pasados veinticinco años tal vez hayan sido los más agitados en la historia política argentina, tal vez nunca haya sido tan grande la inestabilidad en el quehacer universitario, tal vez es demasiado larga la lista de nuestros errores, tal vez tendamos a olvidar demasiado rápido el reinado de la subversión desenfrenada. Pero a pesar de todo —continuó— siempre una verdadera comunidad universitaria, siguió trabajando silenciosamente hacia los ponderables objetivos que dieron origen a esa Universidad".

Luego de referirse a detalles de la creación, fundamentación y desarrollo de la Universidad Tecnológica Nacional, desde la sanción de la ley Nº 13.229 a 1953, remarcó que en el momento actual la Universidad Tecnológica Nacional es elegida por gran parte de la juventud que desea seguir estudios tecnológicos y señaló que "hoy, que hemos concurrido a dar las gracias por los beneficios recibidos, roguemos también para que Dios, Nuestro Señor, ilumine el camino para que la Universidad Tecnológica cumpla con la Nación y contribuya a la plena realización de sus jóvenes estudiantes".

Al término de las palabras del rector se procedió a descubrir una placa recordativa de los 25º años de existencia de la Universidad y fueron entregados diplomas a los docentes y personal no docente que se ha desempeñado en esa casa de estudios por más de 20 año.

Luego de la ceremonia las autoridades realizaron una recorrida por las nuevas instalaciones, visitando los distintos sectores del edificio, reuniéndose posteriormente en el decanato donde procedieron a firmar el "Libro de Oro" de la casa de estudios.

En un restaurante de la Costanera se realizó un almuerzo a cuyo término el decano de la Facultad Regional, Ing. Nicolás Buffalica realizó un brindis por la Patria y por la paz de nuestra Nación. Ante el anuncio por parte del ministro de Educación de la provincia, capitán de navío (RE) Osvaldo R. Pérez Cobo que la fecha coincidía con el cumpleaños del Ing. Buffalica, decano de la Facultad, fue agasajado por todos los presentes.



Gira de Dorrego por el noroeste de la provincia

Confirmó a este diario el ministro de Obras Públicas, Cnel. Manuel Dorrego, que en la semana entrante realizará una gira por la zona noroeste de la provincia a efectos de considerar diversos problemas hídricos.

En primer término anunció que viajará a Santiago del Estero, donde entrevistará a sus autoridades con respecto al problema del régimen de aguas del río Salado en la zona de Tostado y el resto del departamento 9 de Julio, y su regularización en épocas de sequía, sobre la cual suscribiría un convenio con nuestra provincia. Asimismo agregó que emprenderá una gira de reconocimiento por los departamentos San Cristóbal y Castellanos, en áreas limítrofes con la provincia de Córdoba, con el objeto de tomar contacto con el problema que representa el desborde del lago de Mar Chiquita que ha afectado grandes extensiones de campos dedicados a la ganadería y agricultura.

Señaló el ministro Dorrego que, tras los estudios técnicos, a fin de mes se trasladará a Córdoba acompañado de funcionarios de su cartera, para entrevistar al titular de Obras Públicas de la Docta y tratar de establecer una serie coordinada de trabajos referentes a la construcción de canales y obras hidráulicas tendientes a subsanar el inconveniente apuntado. Igualmente agregó que en tal oportunidad propondrá la ejecución de obras camineras en materia de tramos viales cuando finalice la pavimentación de las rutas 64 y 290 (transversal) que unirá a Santa Fe con territorio cordobés.

Adhesión al duelo por la muerte del Dr. Horacio Heredia

En acuerdo extraordinario, la Corte Suprema de Justicia de la provincia, presidido por su titular, Dr. José M. E. Puccio y con la presencia de los ministros José López Roldán, Alberto Navarro, Luis A. Quilici y Horacio Milia y del procurador Norberto Iturralde, resolvió adherir al duelo provocado por el fallecimiento del presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Horacio H. Heredia. En los considerandos se destaca la relevante trayectoria del extinto y la pérdida que su desaparición significa para la actividad judicial de la República. En la parte resolutiva se dispuso que el presidente del cuerpo asista al velatorio y sepelio de los restos; que durante 5 días en todos los edificios del Poder Judicial la bandera nacional permanezca izada a media asta y transmitir al ministro decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación los sentimientos de pesar provocados por el deceso.

Del gobierno provincial

El Poder Ejecutivo de la provincia ante el fallecimiento del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dr. Horacio H. Heredia, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dictado un decreto expresando "la adhesión del gobierno de la provincia al duelo provocado por el fallecimiento del alto funcionario disponiéndose "que la enseña nacional sea izada a media asta durante los días 18 al 22 del corriente, en todos los edificios provinciales".

Además dispuso remitir nota de pésame a los familiares del extinto y transcripción del decreto y ofrenda floral al acto de sepelio.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, obras de la serie "Nueva pintura argentina". En el "museo viejo", piezas de "Los gauchos", de Quirós. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30 de lunes a viernes, sábados y domingos de 10 a 12 y de 17 a 20.30.

Fotografías de "El Litoral". — En el vestíbulo del Palacio Municipal junto con otros elementos, de 16.30 a 19.30.

¡Oh! Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2854. — Muestra de minicerámicas "Los duendes", de Juan Lazzarini. Horario permanente.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3522. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19. Hasta fin de mes, dibujos a lápiz de Godofredo A. Ibarra.

Galería Privada de Arte, Urquiza 2675. — Muestra de pinturas de Fray Guillermo Butler. Horarios: de lunes a viernes, de 18.30 a 21. Además, grabados de Luis A. Bolen.

Aeromuestra Permanente de Artistas Plásticos Santafesinos. — En el local de Antigua Alfajorería Merengo SRL, en el aeropuerto de Sauce Viejo, exposición de Norma Guastavino, Matías Molinas y otros.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Horario: martes a viernes, de 15.30 a 20, sábados y domingos, de 10 a 12. Muestra de Ale Herrera. Además exposición de minicerámicas.

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — Muestra de paneles y afiches de la Organización Mundial de la Salud. De lunes a viernes, de 8 a 18.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2841. — Muestra de pintura de Miguel Flores y en su homenaje.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra conjunta de esculturas de Roberto Favaretto Forner; pinturas de Mirtan Robbiano y cerámicas de Sara Peretti de López Caula.

Banco BICA, Mendoza 3446. — Muestra de obras de José Sedlacek y en su homenaje. Además exhibición de un audiovisual. Horarios: 7.30 a 13.15, hasta el 17 de setiembre, en la filial de Santo Tomé, exposición de Rosa Renz.

Galería de arte Color, San Martín 2431. — Mañana, a las 19.30, apertura de una muestra de esculturas de Felipe Aldama, basadas en la obra "Abaddón el exterminador", de Sábato. Hasta el 3 de setiembre.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 22, a las 19.30 y 22, y el 23, a las 18.30, "La última locura de Mel Brooks", con Martin Feldman.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. — Mañana, a las 19.30, "La batalla del riel", de René Clement. Además, "La represa de Donzère-Mondragon", cortometraje. Subtitulos en castellano. Entrada libre. Prohibida para menores de 18 años.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, "Nina", de Vincent Minelli, con Liza Minelli. En el Chaplin.

CURSILLOS

Grandes épocas del arte europeo II. — Hoy a las 19, Rinaldo Brughetti, sobre "El futurismo italiano". Entrada libre.

Agasajo de los dirigentes de ventas por nuestro aniversario



El vicepresidente de la Asociación de Dirigentes de Venta y Comercialización, Sr. Gabriel Torres, ofrece el agasajo, con motivo del 60º aniversario de "El Litoral"

Las Sras. Ana Pascualini de Di Filippo y Carmen Román de Caputto cortan la simbólica torta de aniversario

En su propio local social, la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización sirvió una cena con la participación de sus socios y las respectivas esposas, que sumados a los invitados especiales conformaron una grata reunión tan animada como expresiva.

En representación de "El Litoral", motivo de la fiesta, estuvieron presentes su director, Sr. Riobó Caputto y su esposa, Sra. Carmen Román; el subdirector, señor Enzo Vittori; el secretario de redacción, señor Enrique A. Smiles; los prosecretarios, señores E. Luis Valdés y Angel J. Gutiérrez y sus esposas, el regente del taller, señor Emilio Quintana y otros colaboradores. Como invitados especiales estuvieron el Sr. Luis Di Filippo y su esposa, Sra. Ana Pascualini.

En nombre de la institución organizadora ofreció la cena el presidente, Sr. Paulino Da Riva Magariños. De inmediato el señor Riobó Caputto agradeció el homenaje, refiriéndose además a la trayectoria del diario y a su compromiso con la comunidad a la cual servía. Luego habló el vicepresidente, señor Gabriel Torres, expresando los sentimientos de la Asociación, recordando al mismo tiempo la personalidad de sus dos fundadores del diario, señores Salvador Caputto y Pedro Vittori. Luego el presidente solicitó del señor Luis Di Filippo, que hiciese uso de la palabra, interpretando, dijo, los deseos de los comensales. Agradeció el orador la distinción que se le hacía, para desarrollar el tema del sentido del espíritu de la ciudad de Santa Fe a través de su historia. Agregó que aquello de abrir puertas a la tierra era todo un símbolo bautismal, cuyo desarrollo continuaría con Estanislao López, con Nicasio Oroño y con todos los que abrirían las puertas de Santa Fe a la inmigración destinada a crear una atmósfera social y humana de pacífica convivencia y fraternal destino común. Dijo que esta mentalidad liberal y humanista aparecería, luego, reflejada en las páginas de "El Litoral", convirtiéndolo en fiel expresión de los intereses ideales y económicos de la ciudad en crecimiento.

Formuló votos para que este espíritu de civilidad siga reflejándose en las páginas del diario, conservando así su tradición consustanciada con la vida de Santa Fe.

También fue solicitada la palabra del Dr. Raúl Fossero, cuyas frases fueron una evocación de la historia del diario, recordando sus primeros momentos y destacando su línea de conducta a través de sus 60 años, lo que explica la invariable adhesión de la ciudadanía a sus páginas orientadoras e informativas.

Luego, el Sr. Da Riva Magariños hizo entrega al señor Caputto de una plaqueta recordativa en nombre de los presentes. A los postres, el señor Enzo Vittori ofreció un mensaje de salutación y augurios para la Asociación invitante, cuyos párrafos quedaron consignados en el "Libro de Oro" de la institución organizadora.

La fiesta culminó con el corte de una decorativa torta de cumpleaños, tarea que estuvo a cargo de las señoras de Caputto y de Di Filippo.

Viajó a Rosario el gobernador de la provincia

En la fecha viajaron a la ciudad de Rosario el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, y el ministro de Gobierno, capitán de navío Eduardo Máximo Sciurano.

Esta mañana ambos mandatarios presidieron la ceremonia de inauguración del nuevo edificio de la alcaidía de los tribunales de esa ciudad.

Zarpó esta mañana el Praha con sorgo destinado a Chipre

Calando en forma uniforme 18 pies a proa y popa, zarpó esta mañana del puerto local el ultramarino "Praha", de bandera checoslovaca, que operó consignado a la agencia Norman. La nave embarcó una partida de 10.850 toneladas de sorgo de la firma Genaro García, con destino a Chipre. Con este despacho, el total de exportaciones a bordo de ultramarinos efectuadas desde el puerto de Santa Fe en la presente temporada, alcanza a 447.383 toneladas, a bordo de 64 buques y con destino a 20 países.

En el muelle de la Unidad 3, dique 2, se encuentra cargando el japonés "Shuko Marú", consignado a la agencia Sarsotti, que cargará unas 10.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina para puertos de Japón.

Habrá hoy un recital de poesía

Esta noche, a las 20.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, se llevará a cabo un recital de poesía y música, con entrada gratuita.

En tal oportunidad actuará el guitarrista Osvaldo Muñoz y la lectura de poemas estará a cargo de integrantes de Tupambaé, que organiza el acto, y de jóvenes poetas invitados, todos de nuestro medio.

Visita esta ciudad un numeroso grupo turístico porteño

Una delegación representativa de la Asociación Argentina de Amigos del Turismo, de Buenos Aires, está realizando una visita a nuestra ciudad y zona de influencia.

La delegación arribó el jueves a las 16, siendo recibida en el control de Boca del Tigre la caravana de más de 30 automóviles, con un centenar de pasajeros.

En primer término se visitó la Catedral Metropolitana, tras lo cual hubo un paseo por el centro y luego pasaron a alojarse en el hotel Conquistador, sirviéndose una cena a las 21 en el "country" del Jockey Club, en Las Flores.

Ayer a la mañana la delegación viajó a Sunchales para visitar la fábrica de productos lácteos SanCor, retornando por la tarde cuando se recorrió y visitó la sala de control del túnel subfluvial, tras lo cual hubo un paseo en lancha por islas del Paraná. A la noche se realizó una nueva cena en el Jockey Club y finalmente un agasajo en el local Cedro's.

El programa para hoy incluyó un paseo por la ciudad, visita del museo y convento de San Francisco, fábrica de alfajores Merengo y escuela isleña "Mateo Booz", donde se entregó material didáctico a los alumnos. Tras un almuerzo criollo se visitará el distrito San José del Rincón y luego una cristalería en Santo Tomé.

Finalmente tras un acto de información turística sobre zonas no promocionadas se ofrecerá una cena de despedida con la actuación del conjunto folklórico Las Voces de la Patria.

Esta excursión turística es patrocinada en nuestra ciudad por la empresa Servi Goma.

EDUCATIVAS

Escuela Nº 6 "M. Moreno"

La dirección de la escuela Nº 6 "Dr. Mariano Moreno" comunica que ha abierto el registro de inscripción para aspirantes a suplencias de personal de servicio, por el término de cinco días hábiles a partir del 21 del corriente, dentro del horario de 8.15 a 12.30 y de 13.15 a 17.30.

Informarán sobre una reunión con el Almte. Massera

El próximo lunes, a las 18 y 30, en la sede de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, se celebrará una reunión conjunta de dicho organismo con la multisectorial de Apoyo al Puerto de Santa Fe, a los fines de informar sobre los resultados de la entrevista sostenida el miércoles último con el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

En tal oportunidad, los señores Oscar Enrique Sarsotti, Herbert Norman y el Dr. José Disatnik, efectuarán una amplia exposición sobre lo tratado en esa reunión, cuyos resultados, según ya se anticipó fueron altamente positivos para el desenvolvimiento del puerto de Santa Fe como estación de ultramar.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Jorge Douglas Maldonado, ha designado representantes de la Universidad ante el Simposio de Literatura Regional que se lleva a cabo en Salta durante el período comprendido entre el 17 y el 20 de agosto en curso, a las profesoras de la Escuela Universitaria del Profesorado, señoritas María Cristina Rivero y Nora Beatriz Huri González.

Advertencia de la Dirección de Turismo

La Dirección General de Turismo de la Provincia emitió un comunicado señalando que los interesados, antes de contratar cualquier tipo de servicio turístico relacionado con viajes, excursiones y hospedajes en el ámbito provincial, nacional o internacional, deben requerir previamente a la empresa que ofrece los mismos, el número de inscripción en el Registro Nacional de Agencias de Viajes y Turismo.

Caso contrario pueden solicitar asesoramiento al citado organismo provincial, de calle San Martín 1399, teléfono 41104.

El Colegio de Abogados recibió una denuncia

El directorio del Colegio de Abogados ha recibido una nota del Dr. Iván Cullen, asociado que es profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL y subjefe del Registro Civil de la Provincia, en la que pone en su conocimiento un episodio acaecido en la Delegación local de la Policía Federal el 8 de agosto en curso.

En esa circunstancia —señala la información— concurrió a la misma a invitación del oficial de guardia el mencionado profesional siendo atendido por una persona que dijo ser el subdelegado, quien luego de haberse negado a saludarlo, le "hizo imputaciones y amenazas totalmente fuera de lugar. Le increpó durante en alta voz, atribuyéndole haber llamado, invocando ser un funcionario del Juzgado Federal, para requerir informaciones sobre el detenido Orlando J. Castañeira, cuya defensa tiene a su cargo".

Agrega que "pese a su rotunda negativa, el funcionario prosiguió en tal actitud, negándose a escucharlo y amenazando con prolongar la detención de su defendido".

En otra parte de la nota, el Dr. Cullen manifiesta que fue "echado del despacho del funcionario a viva voz antes de que pudiera ensayar una explicación de una evidente confusión en que habría incurrido él o sus colaboradores".

Ha puesto el hecho en conocimiento del Juez Federal, que actúa en el proceso que se sigue a su defendido y solicitó que el Colegio de Abogados tome intervención en el hecho acaecido con motivo del ejercicio de su profesión de abogado.

El directorio a todo esto, anunció que "atento a la gravedad del hecho denunciado, aguarda el resultado del sumario respectivo, para en su caso adoptar las medidas que correspondan en resguardo del respeto y consideración que debe guardársele a los abogados en el ejercicio de la profesión, equiparándolos a tal efecto a los magistrados judiciales (art. 58º C.P.N. y 225º bis ley 3611 t.o.) y en atención a que entre sus funciones está la de propender a la independencia de sus afiliados, la defensa de sus derechos y el asegurarles el libre ejercicio de su función (art. 223º, inc. 5º L.O.T. y art. 2º inciso c) y 7º, inciso e) de los estatutos del Colegio de Abogados".

Scouts navales "Almte. Brown"

El Inspector de la Armada Argentina, Sr. Domingo Palluzzi, SPIM, del Servicio Náutico Deportivo, hizo una visita de inspección del material naval entregado por la Armada a la Tropa de Scouts Navales "Almte. Guillermo Brown" de nuestra ciudad, donde fue atendido por el jefe del área, Sr. Martín S. Guillaumé, en la sede de la unidad, en Guadalupe.

La inspección comprobó el estado de mantenimiento del material, nivel de adiestramiento de los scouts navales, interiorizándose de las necesidades de nuevas embarcaciones y otros elementos indispensables para la actividad.

DIA DEL SCOUT

El Consejo Scout de la capital federal está organizando el programa de actos para celebrar el Día del Scout, el 5 de setiembre.

Con tal motivo, a partir del 20 del corriente la inscripción en las agrupaciones "Belgrano" estarán exentas de la cuota de ingreso.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 20

1797 El rey Carlos IV dispone, en mérito a la antigüedad y buenos servicios de don Juan de San Martín, otorgar a su viuda una pensión de 175 pesos fuertes.

1820 Zarpa de Valparaíso la escuadra de Cochrane escoltando los transportes donde se habían embarcado los cuerpos del Ejército Libertador del Perú, hábilmente distribuidos en los distintos buques los elementos de guerra y aprovisionamiento.

1822 San Martín llega al Callao a la una y media de la tarde. Al comprobar que Bolívar había enviado tres batallones y considerable armamento, declara: "Tributemos todos un reconocimiento eterno al inmortal Bolívar".

1850 Luego de ser embalsamado, el cadáver de San Martín es colocado en la carroza fúnebre y conducido a la Iglesia de San Nicolás, en Boulogne, donde algunos sacerdotes rezaron oraciones por el alma del muerto. De allí fue conducido a la Catedral en una de cuyas bóvedas fue depositado a la espera de ser enviado a Buenos Aires.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del general José de San Martín.